



A S.S. M.M.
Los Reyes Magos

ENERO 2019

Oriente

Carta de Amigos de Mérida a los Reyes Magos

Dentro de las acciones que Amigos de Mérida queremos establecer como fijas dentro de nuestra actividad anual, comenzamos el año nuevo enviando una carta a Sus Majestades los Reyes Magos con las principales peticiones que queremos para nuestra ciudad en este 2019.

Para esta primera carta, nuestras peticiones son:

1. **Iluminación de los Monumentos:** es prioritario que elementos tan importantes como el acueducto de los Milagros, la Alcazaba y sobre todo el Puente Romano, tengan una iluminación como corresponde a monumentos declarados patrimonio de la humanidad.
2. **Solución a la anunciada desaparición de los cines de CINESA** en el Foro. Una ciudad como Mérida, capital de Extremadura, no puede quedarse sin cines.
3. **Reapertura al público de la Casa del Anfiteatro**, cerrada desde 2010, siendo cuando estaba abierto el segundo recinto más visitado por los turistas, por detrás del Teatro y Anfiteatro.
4. **Inicio de las obras para la ampliación Museo Nacional de Arte Romano**, cuya finalización estaba prevista para 2018, es de esperar que reciba el impulso definitivo en 2019.
5. **Redacción del convenio para la rehabilitación del convento de las Freylas**, como sede del Instituto de Arqueología de Mérida (IAM), y también del Centro de Estudios Eulalienses.
6. **Declaración del Silo como Bien de Interés Cultural (BIC)**, sí o sí. Es patrimonio industrial de Mérida y un monumento que no puede ser objeto de juegos de interés.

7. *Excavación arqueológica de La Huerta de Otero.* Lo que allí salga a la luz será la gran noticia a nivel arqueológico en los próximos años para Mérida.
8. *Recuperación del espacio del antiguo cuartel militar Hernán Cortés.* Un auténtico erial, tras 15 años desde su derribo, en pleno centro de Mérida.
9. *Fiesta de Interés Regional para Emerita Ludica en su X edición.* Recurrir la negativa de la Junta de Extremadura a la *Fiesta de Interés Regional del Carnaval Romano* e insistir en la declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial para el Festival de Mérida.
10. *Una dotación universitaria digna:* ampliación de titulaciones universitarias, residencia universitaria, centro científico y tecnológico e instalaciones acordes en el Centro Universitario. Sin duda ésta debería ser la principal reivindicación de todos los grupos políticos y sociales de esta ciudad.

También queremos añadir en nuestra carta lo que por ley corresponde a Mérida. Estas peticiones no son regalos; son por derecho de Mérida y se nos están negando. Algunas de ellas, aprobadas incluso en Consejos de Ministros, como el que se pretende celebrar en marzo en nuestra ciudad.

1. La sede de la DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN EXTREMADURA, debe estar en Mérida, como así lo recoge la Ley: "La Delegación del Gobierno, ha de tener su SEDE en la localidad donde radique el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma".
2. La Sede de la III ZONA DE LA GUARDIA CIVIL DE EXTREMADURA, debe estar en Mérida, que es la Capital de Extremadura.
3. Delegación Local de Tráfico de la DGT, una vez aceptada y aprobada sigue sin existir en la ciudad.
4. Solución para las obras del Museo Visigodo, incluido en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) desde el año 2005, que sigue esperando después de 14 años. Un museo clave que remarcará la importancia de Mérida como Capital de Hispania durante la época visigoda.
5. Ejecución de la Terminal ferroviaria de ExpacióMérida, anunciada y adjudicada en 2015, y sin iniciarse a día de hoy. La previsible llegada de empresas como la Azucarera y otras, requieren que se agilice, e incluso se mejore este proyecto, indispensable como elemento logístico.

Amigos de Mérida

